

# **HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Con el informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Junta Directiva  
Hospital Universitario Clínica San Rafael:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Hospital Universitario Clínica San Rafael (el Hospital), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Hospital al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Hospital, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha**

Llamo la atención sobre la nota 3 a los estados financieros en la cual se indica que el Hospital ha acumulado pérdidas por \$10.235.780 al 31 de diciembre de 2024; adicionalmente, a esa fecha, presenta déficit patrimonial, pérdida del ejercicio y deficiencias de capital de trabajo por \$27.133.793, \$42.590.312 y \$30.352.085, respectivamente. Estas condiciones indican la

**KPMG Confidencial**

existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de abril de 2024 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Hospital en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Hospital para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Hospital o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Hospital.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Hospital para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Hospital deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Hospital, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad del Hospital ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de abril de 2025.

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal de Hospital Universitario Clínica San Rafael  
T.P. 255841 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de abril de 2025



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Junta Directiva  
Hospital Universitario Clínica San Rafael:

### **Descripción del asunto principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Hospital Universitario Clínica San Rafael, en adelante “el Hospital”, al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración del Hospital es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por

**KPMG Confidencial**

sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco, y que me designó como revisor fiscal del Hospital, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Hospital.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Clínica durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por el Hospital, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por el Hospital, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, excepto por que los estados financieros no estuvieron a disposición de la Junta Directiva dentro de los tiempos establecidos por la Ley y los estatutos del Hospital.

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal de Hospital Universitario Clínica San Rafael  
T.P. 255841 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de abril de 2025

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL  
NIT. 860.015.888-9  
Bogotá D.C. Cundinamarca  
Vigilado Supersalud  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2023  
(Expresado en miles de pesos)

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 15)	\$ 3.394.957	\$ 648.420
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 13)	126.010.620	128.232.338
Activos contractuales (nota 14)	5.278.163	7.176.376
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 25)	3.546.986	1.839.812
Otros activos no financieros (nota 18)	548.057	860.888
Inventarios (nota 12)	5.253.207	7.992.000
Activos por derechos de uso (nota 17)	1.668.360	797.810
<b>Total activo corriente</b>	<u>145.700.350</u>	<u>147.547.644</u>
Otros activos no financieros (nota 18)	424.103	-
Propiedades y equipo (nota 16)	19.932.525	23.560.817
Activos por derechos de uso (nota 17)	2.670.520	606.610
<b>Total activos no corrientes</b>	<u>23.027.148</u>	<u>24.167.427</u>
<b>Total activos</b>	<u>\$ 168.727.498</u>	<u>\$ 171.715.071</u>
<b>Pasivos</b>		
Sobregiros y préstamos bancarios (nota 20)	4.399.735	9.548.502
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21)	88.757.766	74.503.800
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 22)	63.544.342	35.223.351
Beneficios a empleados (nota 10)	10.095.100	9.258.586
Provisiones y contingencias (nota 23)	4.824.889	5.043.809
Otros pasivos no financieros (nota 24)	2.917.190	2.963.580
Pasivo por arrendamiento (nota 17)	1.513.413	761.242
<b>Total pasivos corrientes</b>	<u>176.052.435</u>	<u>137.302.870</u>
Sobregiros y préstamos bancarios (nota 20)	-	312.500
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 21)	-	598.380
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 22)	16.819.550	17.397.633
Pasivo por arrendamiento (nota 17)	2.989.306	647.169
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<u>19.808.856</u>	<u>18.955.682</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>\$ 195.861.291</u>	<u>\$ 156.258.552</u>
<b>Patrimonio (nota 19)</b>		
Fondo Social	16.654.048	16.654.048
Superávit por valorizaciones	6.744.225	6.744.225
Resultados acumulados	(10.235.780)	17.498.325
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	2.294.026	2.294.026
Resultado del ejercicio	(42.590.312)	(27.734.105)
<b>Total patrimonio</b>	<u>(27.133.793)</u>	<u>15.456.519</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 168.727.498</u>	<u>\$ 171.715.071</u>

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Víctor Hugo Gómez  
Representante Legal (\*)

Luis Arturo Acosta Aldana  
Contador (\*)  
T.P. 75114-T

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal  
T.P. 255841-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 10 de abril de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL  
NIT. 860.015.888-9  
Bogotá D.C. Cundinamarca  
Vigilado Supersalud  
Estado del Resultado Integral  
Al 31 de diciembre de 2024  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 276.654.795	\$ 294.612.199
Devoluciones rebajas y descuentos	(3.897.989)	(6.105.014)
Acuerdo de colaboración	(48.595.324)	(56.481.403)
Ingresos Netos (nota 4)	<u>224.161.482</u>	<u>232.025.782</u>
Costo de prestación de servicios (nota 9)	<u>(224.658.747)</u>	<u>(229.349.562)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>(497.265)</b>	<b>2.676.220</b>
Otros ingresos (nota 5)	1.512.729	741.836
Gastos de administración (nota 6)	(34.196.232)	(23.267.130)
Otros gastos (nota 7)	(773.474)	(3.508.706)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b><u>(33.954.242)</u></b>	<b><u>(23.357.780)</u></b>
Ingresos financieros (nota 8)	1.336.665	1.004.525
Costos financieros (nota 8)	(9.972.735)	(5.380.850)
<b>Costo financiero, neto</b>	<b><u>(8.636.070)</u></b>	<b><u>(4.376.325)</u></b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>(42.590.312)</u></b>	<b><u>(27.734.105)</u></b>
Gastos por impuesto a las ganancias (nota 11)	-	-
<b>Resultado integral total año</b>	<b>\$ <u>(42.590.312)</u></b>	<b>\$ <u>(27.734.105)</u></b>

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Víctor Hugo Gómez  
Representante Legal (\*)

Luis Arturo Acosta Aldana  
Contador (\*)  
T.P. 75114-T

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal  
T.P. 255841-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 10 de abril de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL  
NIT. 860.015.888-9  
Bogotá D.C. Cundinamarca  
Vigilado Supersalud  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2024  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2023  
(Expresado en miles de pesos)

Nota	Fondo Social	Superávit de capital	Utilidades Retenidas			Total patrimonio
			Resultados acumulados	Resultados de ejercicios anteriores	Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 16.654.048	6.744.225	29.842.958	(12.344.633)	2.294.026	43.190.624
Cambios en el patrimonio:						
Traslado del resultado del período anterior	-	-	(12.344.633)	12.344.633	-	-
Resultado del período	-	-	-	(27.734.105)	-	(27.734.105)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>16.654.048</u>	<u>6.744.225</u>	<u>17.498.325</u>	<u>(27.734.105)</u>	<u>2.294.026</u>	<u>15.456.519</u>
Cambios en el patrimonio:						
Traslado del resultado del período anterior	-	-	(27.734.105)	27.734.105	-	-
Resultado del período	-	-	-	(42.590.312)	-	(42.590.312)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	20 \$ <u>16.654.048</u>	<u>6.744.225</u>	<u>(10.235.780)</u>	<u>(42.590.312)</u>	<u>2.294.026</u>	<u>(27.133.793)</u>

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Víctor Hugo Gómez  
Representante Legal (\*)

Luis Arturo Acosta Aldana  
Contador (\*)  
T.P. 75114-T

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal  
T.P. 255841-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 10 de abril de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL  
NIT. 860.015.888-9  
Bogotá D.C. Cundinamarca  
Vigilado Supersalud  
Estado de Flujo de Efectivo  
Al 31 de diciembre de 2024  
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado neto del año	\$	(42.590.312)	\$ (27.734.105)
<b>Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>			
Depreciación	16	4.113.471	4.299.413
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo		-	128.027
Retiro de activos sin bajas	16	400.864	-
Diferencia en cambio no realizada	21	41.990	628.613
Provisión deudores	13	4.087.919	(5.451.180)
Provisión inventarios	12	(2.909)	(44.731)
Provisión deterioro de propiedades y equipo	16	26.465	119.639
Amortización de otros activos no financieros	8	2.799.511	1.781.998
Intereses causados por obligaciones financieras	20	1.107.864	435.899
Intereses causados por préstamos con relacionadas	25	1.296.511	1.750.529
Gastos por amortización activos por derecho de uso	17	1.450.074	990.120
Gastos por intereses en los pasivos por derecho de uso	17	481.017	186.104
Recuperación provisión por contingencias	23	(187.589)	3.007.385
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	(1.866.201)	(10.435.493)
Activos contractuales	13	1.898.213	(280.637)
Inventarios	12	2.741.702	(1.397.535)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	25	(1.707.174)	(1.666.547)
Otros activos no financieros	18	(2.910.783)	(2.411.810)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	13.613.597	24.496.724
Beneficio a empleados	10	836.514	1.900.223
Otros pasivos no financieros	24	(46.390)	993.619
Cuentas por pagar partes relacionadas	25	26.446.397	6.015.541
Provisiones por contingencias	23	(31.331)	(132.241)
Efectivo generado de actividades de la operación		<u>11.999.420</u>	<u>(2.820.445)</u>
Activos por impuestos recuperados		-	114.211,00
Intereses pagados	20	(1.107.864)	(430.038)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		<u>10.891.556</u>	<u>(3.136.272)</u>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Adquisición de propiedades y equipo	16	(912.508)	(4.389.812)
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de inversión</b>		<u>(912.508)</u>	<u>(4.389.812)</u>
<b>Actividades de financiación</b>			
Nuevas obligaciones financieras	20	30.572.172	27.927.412
Pagos por arrendamientos	17	(1.290.226)	(1.077.949)
Pagos de obligaciones financieras	20	(36.033.439)	(23.744.988)
Pagos de intereses en los pasivos por derecho de uso	17	(481.017)	(186.104)
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>		<u>(7.232.510)</u>	<u>2.918.371</u>
Disminución (aumento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		2.746.538	(4.607.713)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		648.419	5.256.132
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	<u>3.394.957</u>	<u>648.419</u>

Las notas 1 a 32 son parte integral de los estados financieros.

Víctor Hugo Gómez  
Representante Legal (\*)

Luis Arturo Acosta Aldana  
Contador (\*)  
T.P. 75114-T

Lina María Cortés Rico  
Revisor Fiscal  
T.P. 255841-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 10 de abril de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# Hospital Universitario Clínica San Rafael

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **1. Entidad que reporta**

El Hospital Universitario Clínica San Rafael, (el Hospital) es una institución prestadora de servicios de salud, docente asistencial general de alta tecnología, de utilidad común y sin ánimo de lucro, con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 8 # 17-45 sur en Bogotá D.C., con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social la prestación de servicios de salud como un servicio público de gestión privada con interés social; en desarrollo de este objeto podrá prestar servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud en los términos señalados en la Ley 100 de 1993, Ley 10 de 1990 y en general por las normas que regulen el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Creado canónicamente el 27 de mayo de 1929, mediante el Decreto del Arzobispado de Bogotá y Resolución número 25 de mayo 27 de 1929 del Ministerio de Gobierno. Con la Resolución No. 2263 de marzo 31 de 1992 del Ministerio de Salud, se efectuó el cambio de la razón social a Hospital Universitario Clínica San Rafael. Su duración es indefinida.

El Hospital se rige de acuerdo con los requerimientos e instrucciones emitidas por las autoridades que reglamentan y vigilan las entidades de salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud y Secretaría Distrital de Salud, entre otras, en Colombia.

El Hospital presta servicios de atención médica electiva, de urgencias en diferentes especialidades clínicas y otros así:

- Servicios quirúrgicos: Cirugía General, Neurocirugía, Neuroradiología, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Ortopedia y Traumatología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía pediátrica, Urología, Anestesia, Cirugía Vascul Periférica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía de Tórax y Cirugía Pediátrica.
- Unidades de cuidado intensivo: Para adultos e Intermedios, Pediátricas e Intermedios y neonatos e intermedios.
- Áreas de apoyo diagnóstico y terapéutico: Terapia Física Ocupacional y Rehabilitación Cardíaca, Neonatal Intensivo e Intermedio, Terapia Respiratoria, Farmacia, Banco de Sangre, Anatomía Patológica, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Medicina Nuclear, Hemodinamia, Electrofisiología, Neurología y Fonoaudiología.
- Servicios clínicos: Medicina Interna, Neurología, Neumología, Endocrinología, Nefrología, Oncología, Hematología, Reumatología, Cardiología, Psiquiatría, Oftalmología, Infectología, Otorrinolaringología, Ginecoobstetricia, Gastroenterología y Nutrición.
- Servicios pediátricos: Neurología, Neumología, Hemato-oncología, Genética, Infectología y Programa Mamá Canguro.

### **2. Bases de preparación de los estados financieros**

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**(a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 10 de abril de 2025.

**(b) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Hospital se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional del Hospital y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cerca.

**(c) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**A. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables no tiene aplicación en los estados financieros.

**B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 3 – Negocio en marcha: Si existen incertidumbres que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
- Nota 13 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: El deterioro fue estimado con las políticas establecidas y conceptos jurídicos actualizados, pero pueden presentarse situaciones legales diferentes.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Notas 23 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

## **2.1 Cambios en política contables materiales**

### **A. Información de política contable material**

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 31 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

### **B. Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes**

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva. Aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

### **C. Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única**

La Compañía ha adoptado Impuestos Diferidos relacionados con los Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan – por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier

## **3. Negocio en marcha**

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Hospital cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. Los desafíos que enfrenta el sector salud en Colombia, particularmente debido a la crisis financiera derivada de la intervención de las principales EPS, ha generado una notable incertidumbre en la liquidez de las instituciones prestadoras de salud (IPS), afectando gravemente el flujo de caja y ocasionando retrasos en el pago de obligaciones, lo que ha incrementado la presión sobre la sostenibilidad financiera del Hospital Universitario Clínica San Rafael.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, el Hospital reconoció una pérdida neta de \$42.590.312, pérdidas acumuladas de \$10.235.780, patrimonio negativo de \$27.133.793 y capital de trabajo negativo de \$32.020.445.

Este panorama subraya la importancia de implementar medidas correctivas estratégicas que permitan mitigar estos efectos y lograr una recuperación financiera sólida y sostenida.

Adicionalmente, en cumplimiento del Decreto 854 de 2021, la institución ha adoptado medidas para fortalecer la sostenibilidad financiera, asegurando que la gestión económica se alinee con los criterios de vigilancia y control establecidos para los prestadores de salud. Se han desarrollado planes de saneamiento financiero que incluyen la reestructuración de pasivos y la optimización del modelo de ingresos, permitiendo una mayor estabilidad en el largo plazo.

Para ello, la institución ha diseñado un plan de negocio detallado con el objetivo de alcanzar el equilibrio financiero al cierre del ejercicio 2025. Este plan se enfoca en cuatro áreas clave para garantizar la recuperación y el crecimiento continuo de la organización:

**a). Incremento de Ingresos**

El plan de incremento de ingresos se basa en la recuperación de la línea base de producción y en la adquisición de nuevos contratos, con un enfoque particular en modalidades de pago global prospectivo y la optimización de la capacidad instalada. Se priorizará el fortalecimiento de los servicios de alta complejidad, alineados con las necesidades del sector y los cambios regulatorios.

Para 2025, se proyecta un aumento del 10.8% en la producción, impulsado por la expansión de servicios quirúrgicos particulares, como la cirugía bariátrica y plástica, así como el lanzamiento del nuevo Programa de Gestión de Pacientes (PGP) con Famisanar. Se prevé también un aumento en la productividad de la PHD y la incorporación de nuevos servicios, como vacunación y telemedicina. La complejidad de los servicios quirúrgicos aumentará en un 3.2%, lo que contribuirá a un incremento total de ingresos del 20% en comparación con el año 2024.

**b). Sostenibilidad Financiera**

Un objetivo prioritario es mantener un recaudo sostenible superior al 85%, así como mejorar la posición del capital de trabajo. Se desarrollarán estrategias de fondeo adicional mediante apalancamiento con terceros y proveedores para fortalecer nuestra liquidez y asegurar la

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

estabilidad financiera a largo plazo. Asimismo, se implementarán mecanismos de gestión de riesgo financiero garantizando el monitoreo y control de la sostenibilidad económica del Hospital.

**c). Estrategia de Costos**

La estrategia de control de costos se centrará en optimizar la estructura de gastos y hacerla más flexible y proporcional a los ingresos, garantizando un equilibrio financiero sostenible. Para ello, la administración implementará varias iniciativas, tales como:

- Contención de la planta de personal.
- Limitación para el incremento de costos, negociando con proveedores solo lo indispensable para no afectar la operación.
- Gestión de costos por productividad, evaluando continuamente el rendimiento de los recursos.
- Tercerización de servicios que actualmente no estén generando valor financiero de manera óptima.
- Optimización de la gestión del inventario, con un enfoque en la reducción de desperdicios y mejora de los procesos de compras.
- Implementación de prácticas sostenibles que no solo beneficien al medio ambiente, sino que también contribuyan al ahorro operativo.
- Mejora en los sistemas de información para aumentar la eficiencia financiera y operativa.

Se adoptarán estrategias que permitan una mayor flexibilidad en la estructura de costos, haciendo que esta sea más variable y menos fija. Esto permitirá que el Hospital pueda ajustarse rápidamente a las variaciones en los ingresos sin comprometer su estabilidad financiera. Se explorará la implementación de modelos de costos escalables, optimización de contratos con proveedores según la demanda del servicio y mayor eficiencia en la asignación de recursos.

**d). Comercial - Payor Mix**

En términos comerciales, se buscará diversificar el portafolio de ingresos para reducir la concentración en las EPS intervenidas. Esto incluye la migración de contratos de evento a pagos prospectivos y la expansión hacia nuevos mercados y contratos. Se fortalecerán las alianzas con aseguradoras, empresas privadas y entidades del régimen subsidiado, con el fin de mitigar los riesgos financieros asociados a la crisis sectorial.

**Perspectiva a Futuro**

La dirección considera que la base de negocio en marcha es apropiada para mantener la operación activa en los próximos años. Aunque la crisis del sector de la salud generó un impacto financiero importante en 2024, las estrategias implementadas tienen como objetivo asegurar un 2025 sostenible y que los años posteriores sigan fortaleciendo su crecimiento.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Hospital se consolidará como una institución clave en la prestación de servicios de alta complejidad, con un enfoque académico y estratégico en la salud de la población.

Como resultado, estos eventos y condiciones indican que existe una incertidumbre material que genera una duda significativa sobre la capacidad del Hospital para continuar como un negocio en marcha, y, por lo tanto, el Hospital puede no ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del negocio.

#### 4. Ingreso de actividades Ordinarias

Los ingresos corresponden a los servicios de salud prestados principalmente a pacientes de Entidades Promotoras de Salud, a continuación, el detalle:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos (1)	\$ 86.697.111	\$ 94.800.689
Unidad funcional de hospitalización e internación (1)	96.314.004	100.274.052
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	56.056.819	59.473.786
Unidad funcional de urgencias	18.983.510	18.963.529
Unidad funcional de apoyo terapéutico	12.491.086	16.067.079
Unidad funcional de consulta externa	2.278.758	2.059.715
Otras actividades relacionadas con la salud	3.833.507	2.973.349
Devoluciones rebajas y descuentos	(3.897.989)	(6.105.014)
Acuerdos de colaboración (2)	(48.595.324)	(56.481.403)
	<u>\$ 224.161.482</u>	<u>\$ 232.025.782</u>

(1) Los ingresos operacionales de la entidad bajaron con respecto al año anterior en términos generales, afectado principalmente por la situación de caja que impactó el tema logístico en el suministro de materiales y medicamentos, necesarios para la prestación de servicios.

(2) Los acuerdos de colaboración indicados arriba disminuyeron respecto al año anterior debido a la relación directa que se tiene con los ingresos.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La siguiente tabla provee la información, sobre las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	126.010.620	128.232.338
Activos contractuales	5.278.163	7.176.376

Los activos contractuales se relacionan con el derecho del Hospital a la contraprestación de los servicios prestados que no se encuentran facturados a la fecha. Los activos del contrato se transfieren a cuentas por cobrar cuando los derechos se vuelven reales. Esto se presenta cuando el cliente emite las autorizaciones correspondientes. Ver Nota 14.

### 5. Otros Ingresos

A continuación, se incluye un detalle de los conceptos que componen los otros ingresos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diversos	\$ 508.614	\$ 24.447
Recuperaciones	837.508	261.034
Arrendamientos	166.607	117.503
Aprovechamientos copagos	-	338.852
	<u>\$ 1.512.729</u>	<u>\$ 741.836</u>

### 6. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos De Personal (1)	\$ 21.308.776	\$ 20.915.239
Servicios (2)	2.411.994	2.144.305
Deterioro de cartera	4.087.919	(5.451.180)
Diversos (3)	950.135	1.147.590
Seguros	747.770	447.880
Honorarios (4)	1.309.797	1.226.811
Depreciaciones	1.607.140	1.353.295
Amortizaciones	3.621	-
Arrendamientos (5)	(216.300)	266.980
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	1.592.991	764.572
Otros gastos	363.015	376.730
Provisión de inventarios	2.909	(44.731)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	26.465	119.639
	<u>\$ 34.196.232</u>	<u>\$ 23.267.130</u>

(1) Gastos de personal

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Sueldos y salario integral	\$ 10.866.446	\$ 11.412.966
ARL, salud, pensión, cesantías y parafiscales	3.755.106	3.677.943
Horas extras, compensadas, Dominicales, recargos	1.109.434	1.224.190
Prestaciones sociales	2.767.619	2.729.488
Auxilios y otros conceptos	2.810.171	1.870.652
	<u>\$ 21.308.776</u>	<u>\$ 20.915.239</u>

(2) Incluye en servicios administrativos, a continuación, los más representativos:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Aseo	\$ 567.601	\$ 496.932
Procesamiento de datos	620.627	627.912
Vigilancia	169.442	174.198
Energía eléctrica	195.317	161.498
Otros	859.007	683.765
	<u>\$ 2.411.994</u>	<u>\$ 2.144.305</u>

(3) A continuación el detalle de los gastos diversos:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Gestión de compras	\$ -	\$ 556.235
Consultoría acreditación	222.406	-
Útiles de oficina	43.670	83.763
Papelería	107.579	156.218
Elementos de aseo	40.202	36.933
Otros	536.278	314.441
	<u>\$ 950.135</u>	<u>\$ 1.147.590</u>

(4) El detalle de los honorarios más representativos:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Legales	\$ 735.463	\$ 471.620
Auditoría de estados financieros	232.817	231.623
Tributarios y contable	78.951	72.051
Asesoría en trámites de facturación	146.933	109.164
Marketing	-	7.831
Consultoría Especializada	80.790	292.740
Otros	34.843	41.782
	<u>\$ 1.309.797</u>	<u>\$ 1.226.811</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(5) Los arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultado, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Construcciones y edificaciones	\$ (8.480)	\$ 64.822
Maquinaria y equipo	290.308	158.881
Equipo de computo	78.236	43.267
Equipo de hotelería	(6.246)	10
Reversión provisión arriendos Nevados	(570.118)	-
	<u>\$ (216.300)</u>	<u>\$ 266.980</u>

**7. Otros gastos**

A continuación, el detalle de los otros gastos de la entidad:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Perdida en venta y retiro de bienes	\$ 287.256	\$ 277.942
Impuestos asumidos	189.005	222.515
Gastos extraordinarios	229.809	3.007.385
Gastos diversos	67.404	864
	<u>\$ 773.474</u>	<u>\$ 3.508.706</u>

**8. Ingresos y costo financiero**

El detalle de ingresos y costos financieros se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	\$ 365.319	\$ 85.493
Diferencia en cambio realizada	81.592	88.693
Diferencia en cambio no realizada	889.602	830.121
Descuentos comerciales condicionados	152	218
	<u>\$ 1.336.665</u>	<u>\$ 1.004.525</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos y comisiones bancarias	\$ 21.607	\$ 41.861
Comisiones	1.085.261	357.885
Intereses (1)	3.215.056	1.256.237
Intereses obligaciones financieras (2)	1.107.864	435.899
Intereses préstamos con relacionados (3)	1.296.511	1.750.529
Gastos por intereses derecho de uso (4)	481.017	186.104
Diferencia en cambio realizada	7.600	18.979
Diferencia en cambio no realizada	847.613	201.508
Gravamen movimiento financiero	593.360	607.999
Descuentos comerciales (5)	1.316.846	523.849
	<u>9.972.735</u>	<u>5.380.850</u>
	<u>\$ (8.636.070)</u>	<u>\$ (4.376.325)</u>

(1) Corresponde principalmente a, de seguridad social, intereses por pago extemporáneo de retención en la fuente a la DIAN e intereses por compra de equipo de tomógrafo.

(2) Corresponde a los intereses de obligaciones financieras.

(3) Reconocimiento de intereses por la deuda con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal.

(4) Corresponde a interés por los contratos de arrendamientos financieros.

(5) Corresponde principalmente a los descuentos financieros por acuerdo de pago realizados con las EPS a las que se prestan los servicios de salud

### 9. Costo de prestación de servicios

El siguiente es un detalle de los costos por unidad funcional del Hospital:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos	\$ 70.986.377	\$ 68.794.650
Unidad funcional de hospitalización e internación	67.848.693	64.646.577
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	43.767.683	52.808.128
Unidad funcional de urgencias	24.507.120	23.100.269
Unidad funcional de apoyo terapéutico	14.444.369	16.709.199
Unidad funcional de consulta externa	2.422.593	2.384.520
Otras actividades relacionadas con la salud (1)	681.912	906.219
	<u>\$ 224.658.747</u>	<u>\$ 229.349.562</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los costos de los servicios prestados están relacionados directamente con los ingresos. En 2024 la producción fue inferior reflejando esta situación en el costo.

(1) Otras actividades relacionadas con la salud corresponden a los costos relacionados con las actividades de Docencia e Investigación.

### 10. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se componen de:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Vacaciones	\$ 3.783.956	\$	3.469.101
Cesantías	4.268.101		3.800.014
Nómina por pagar	1.098.235		898.230
Intereses sobre cesantías	492.678		432.433
Prestaciones extralegales (1)	452.130		658.808
	<u>\$ 10.095.100</u>	\$	<u>9.258.586</u>

(1) Estas prestaciones incluyen la valuación actuarial de la reserva técnica por concepto de beneficio por prima de antigüedad representada por las obligaciones contraídas con los empleados. La valoración y metodología del cálculo actuarial usada, es la definida internacionalmente bajo los lineamientos de la IAS 19R 2017.

### 11. Impuesto a las ganancias

#### Activos por impuestos

El Hospital es contribuyente del impuesto de renta y complementarios y está calificado en el régimen tributario especial, debe aplicar una tarifa del 20 % sobre el valor de los beneficios netos, pero si utiliza los beneficios netos en su actividad meritoria y cumple unos requisitos establecidos por la autoridad tributaria la tarifa será del 0%.

Los aspectos relacionados con este régimen están en el estatuto tributario, Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

Según el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, el Hospital debe liquidar el impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre el total de los gastos considerados no procedentes. Por lo anterior el Hospital es contribuyente del impuesto de renta a partir del año 2017.

Adicionalmente se debe reconocer un gasto y un pasivo corriente por el impuesto sobre los gastos no procedentes, de acuerdo con la normatividad tributaria; la tarifa es del 20%.



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

<u>Año gravable</u>	<u>Vencimiento (Firmeza)</u>
2019	3-Jun-2025
2020	21-Abr-2026
2021	4-May-2027
2022	4-May-2028
2023	22-May-2029

- ii) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024:

<u>Años de origen</u>	<u>Valor</u>
2019	\$ 781.770
2020	\$ 1.938.509
2021	\$ 17.615.893
2022	\$ 6.588.099
2023	\$ 22.807.827
2024	\$ 30.152.234

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta del año gravable 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza hasta la declaración de renta del año 2018 fue de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por la Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

### **Determinación del Impuesto Sobre la Renta Corriente**

La provisión para el impuesto sobre la renta al cierre de 2023 y 2022 se determinó sobre la pérdida líquida ordinaria:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado neto del año	\$ (42.590.312)	\$ (27.734.108)
Impuesto sobre la renta año anterior	-	-
Impuesto sobre la renta	-	-
Resultado antes del impuesto sobre la renta	<u>(42.590.312)</u>	<u>(27.734.108)</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Descripción</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuestos de vehículos	939	1.541
Intereses de mora	802.351	357.041
Gastos por intereses arriendo NIIF G1	454.112	(186.104)
Impuestos asumidos	189.005	222.515
Multas y litigios	67.403	407.839
GMF	295.618	-
Otros gastos no deducibles	326.965	-
Leasing fiscal Vs contable	1.426.822	990.120
Diferencia en cambio	248.743	(1.466.925)
Gastos por arrendamiento NIIF 16	(59.976)	(1.081.071)
Pasivos estimados y provisiones	908.812	5.024.396
Pacientes acostados	7.176.376	(280.637)
Depreciación	600.907	936.701
Donaciones	-	865
Pérdida fiscal	<u>(30.152.234)</u>	<u>(22.807.827)</u>

### **Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

De acuerdo con el análisis realizado a las posiciones fiscales, adoptadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta abiertas a inspección por parte de las autoridades fiscales y la evaluación frente a la existencia o no de incertidumbre que debiera ser reconocida o revelada en los estados financieros, concluimos que el procedimiento adoptado por el Hospital es razonable, y no existe incertidumbre que deba ser reconocida en los estados financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael – HUCSR.

### **12. Inventarios**

Detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Medicamentos	\$ 1.802.523	\$ 2.785.894
Materiales médico-quirúrgicos	2.056.216	3.092.868
Materiales repuestos y accesorios	919.680	1.209.498
Materiales reactivos de laboratorio	477.697	907.958
	<u>5.256.116</u>	<u>7.996.218</u>
Deterioro (1)	<u>(2.909)</u>	<u>(4.218)</u>
	<u>\$ 5.253.207</u>	<u>\$ 7.992.000</u>

No existen pignoraciones, ni restricciones sobre los inventarios.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Movimiento del deterioro

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	\$ 4.218	\$ 48.949
Aumento	2.909	4.218
Recuperación deterioro	(4.218)	(48.949)
Saldo Final	<u>\$ 2.909</u>	<u>\$ 4.218</u>

**13. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Facturación radicada y conciliada (1)	\$ 129.245.433	\$ 110.737.459
Cartera radicada (2)	68.746.230	77.375.523
Facturación por radicar (3)	13.460.072	27.473.718
Deudores varios (4)	4.886.843	5.028.336
Cartera glosada (5)	7.994.894	2.700.065
Documento por cobrar (6)	798.810	716.727
Anticipos impuestos y contribuciones	240.804	201.793
Cuentas por cobrar trabajadores	13.614	17.161
	<u>225.386.700</u>	<u>224.250.782</u>
Pagos pendientes por aplicar (7)	(61.560.463)	(59.605.647)
Deterioro (8)	(37.815.617)	(36.412.797)
	<u>\$ 126.010.620</u>	<u>\$ 128.232.338</u>

- (1) Corresponde a la facturación radicada y conciliada ante la EPS respectiva, por presentación de servicios de salud a sus afiliados.
- (2) Corresponde a la facturación radicada ante la EPS respectiva por la prestación de servicios de salud a sus pacientes afiliados.
- (3) Corresponde a la facturación generada por la presentación de servicios de salud, que se encuentra pendiente de radicación ante las entidades pagadoras.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (4) Esta cuenta registra otras cuentas por cobrar por concepto de anticipos a proveedores, convenios de docencia, entre otros, a continuación, el detalle por tercero:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fundación Universitaria Juan N Corpas	\$ 672.434	\$ 881.868
Top Medical Systems	577.158	-
Fundación Clínica Universitaria San Juan De Dios	533.552	533.552
Universidad Militar Nueva Granada	528.539	1.625.054
Colegio Mayor Nuestra Sra. del Rosario	310.128	259.484
Long Term Initiatives Colombia S.A.S.	215.550	215.550
Philips Colombiana S.A.S.	127.323	-
Universidad del Bosque	97.716	236.438
A.U.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	97.277	97.277
Mundial Quirúrgicos S.A.S.	55.305	15.474
Fundación Universitaria Ciencias de la Salud	53.585	90.631
Compass Group Services Colombia S.A.	40.715	41.810
Auto snack Bogota S.A.	33.576	151.702
Otras	<u>1.543.985</u>	<u>879.496</u>
	<u>\$ 4.886.843</u>	<u>\$ 5.028.336</u>

- (5) Corresponde a la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora, que presenta no conformidad que afecta de forma parcial o total por la presentación de servicios de salud a sus pacientes.
- (6) Corresponde a pagarés firmados por pacientes particulares por servicios asistenciales prestados.
- (7) Corresponde a las partidas en proceso de aplicación a las respectivas facturas, por concepto de pagos realizados por las entidades pagadoras.
- (8) Corresponde al giro normal del negocio frente a las validaciones originadas con las EPS (devoluciones, rebajas y descuentos), para el caso originados en la prestación de servicios de salud, a continuación, el movimiento del deterioro:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	\$ 36.412.797	\$ 45.861.516
Aumento gasto por deterioro de cartera (1)	4.087.919	1.093.418
Aumento provision descuentos (2)	1.014.252	-
Recuperación deterioro	-	(6.544.598)
Utilización	<u>(3.699.351)</u>	<u>(3.997.539)</u>
Saldo final	<u>\$ 37.815.617</u>	<u>\$ 36.412.797</u>

- (1) Corresponde a la provisión mensual realizada para el deterioro de cartera.
- (2) Aumento de provisión sobre descuentos otorgados.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**14. Activos contractuales**

Incluye los servicios de salud prestados a los pacientes de las EPS que se encuentran pendientes por facturar debido a que los pacientes aún no habían egresado de la Institución, al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos contractuales	\$ 5.278.163	\$ 7.176.376
	<u>5.278.163</u>	<u>7.176.376</u>

**15. Efectivo y equivalentes del efectivo**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos bancarios	\$ 1.762.263	\$ 548.279
Patrimonio Autónomo	1.570.759	95.741
Efectivo	<u>61.935</u>	<u>4.400</u>
	<u>\$ 3.394.957</u>	<u>\$ 648.420</u>

Al cierre del año no se presentan saldos que presenten restricciones para ser usados por el Hospital.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**16. Propiedades y equipo**

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo para los años 2023 y 2022, las cuales no tienen restricciones ni gravámenes que limite su realización o negociabilidad y representan los bienes de plena propiedad del Hospital.

Descripción	Construcciones En Curso	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico científico	Total
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	2.542.927	133.331	118.993	286.863	2.009.130	920.238	3.189.045	25.562.015	2.947.452	38.000	308.766	4.905.799	<b>42.962.559</b>
Otras adiciones	-	-	-	826.929	124.309	264.788	482.688	2.097.674	579.492	-	13.932	-	4.389.812
Retiros	-	-	-	-	(340.630)	(63.037)	(49.067)	(671.562)	(121.208)	-	-	-	(1.245.504)
Traslados	-	(9.455)	-	-	-	-	-	9.455	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.542.927</b>	<b>123.876</b>	<b>118.993</b>	<b>1.113.792</b>	<b>1.792.809</b>	<b>1.121.989</b>	<b>3.622.666</b>	<b>26.997.582</b>	<b>3.405.736</b>	<b>38.000</b>	<b>322.698</b>	<b>4.905.799</b>	<b>46.106.867</b>
Descripción	Construcciones En Curso	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científica	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico científico	Total
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	-	-	-	(44.623)	(1.402.916)	(732.773)	(2.438.373)	(11.493.517)	(1.215.315)	(26.283)	(50.997)	(1.839.678)	<b>(19.244.475)</b>
Depreciación	-	-	-	(9.437)	(237.592)	(163.193)	(290.099)	(2.486.231)	(289.331)	(3.800)	(6.909)	(812.821)	(4.299.413)
Retiros	-	-	-	-	314.002	(4.220)	43.586	830.154	(68.601)	-	2.556	-	1.117.477
Deterioro de activos	-	-	-	-	24	-	3.269	(125.570)	2.638	-	-	-	(119.639)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(54.060)</b>	<b>(1.326.482)</b>	<b>(900.186)</b>	<b>(2.681.617)</b>	<b>(13.275.164)</b>	<b>(1.570.609)</b>	<b>(30.083)</b>	<b>(55.350)</b>	<b>(2.652.499)</b>	<b>(22.546.050)</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre 2023</b>	<b>2.542.927</b>	<b>123.876</b>	<b>118.993</b>	<b>1.059.732</b>	<b>466.327</b>	<b>221.803</b>	<b>941.049</b>	<b>13.722.418</b>	<b>1.835.127</b>	<b>7.917</b>	<b>267.348</b>	<b>2.253.300</b>	<b>23.560.817</b>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico Científico	Total
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	2.542.927	123.876	118.993	1.113.792	1.792.809	1.121.989	3.622.686	26.997.562	3.405.736	38.000	322.698	4.905.799	46.106.867
<b>Otras adiciones</b>	-	-	-	-	64.448	27.875	133.490	655.175	25.624	-	5.896	-	912.508
<b>Retiros</b>	-	-	-	-	(74.185)	(1.186)	(14.441)	(67.665)	(4.341)	(38.000)	-	-	(199.818)
<b>Retiros sin bajas</b>	-	(123.876)	-	-	-	-	-	(39.000)	-	-	-	(237.988)	(400.864)
<b>Saldo al 31 de octubre de 2024</b>	2.542.927	-	118.993	1.113.792	1.783.072	1.148.678	3.741.735	27.546.072	3.427.019	-	328.594	4.667.811	46.418.693

Descripción	Mejoras en Propiedad Ajena	Equipo en Montaje	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y Comunicación	Equipo Médico científico	Equipo de Hoteles y Restaurante	Equipo de Transporte	Plantas y Redes	Arrendamiento Financiero Equipo Médico científico	Total
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	-	-	-	(54.060)	(1.326.482)	(900.186)	(2.681.617)	(13.275.164)	(1.570.609)	(30.083)	(55.350)	(2.652.499)	(22.546.050)
<b>Depreciación</b>	-	-	-	(24.751)	(199.395)	(59.359)	(332.479)	(2.715.784)	(331.455)	(950)	(7.788)	(441.510)	(4.113.471)
<b>Retiros</b>	-	-	-	-	73.875	1.186	13.669	78.085	1.970	31.033	-	-	199.818
<b>Deterioro</b>	-	-	-	-	(193)	-	(3.386)	(23.240)	354	-	-	-	(26.465)
<b>Traslados</b>	-	-	-	-	-	-	34.744	-	-	-	(34.744)	-	-
<b>Saldo al 31 de octubre de 2024</b>	-	-	-	<b>(78.811)</b>	<b>(1.452.195)</b>	<b>(958.359)</b>	<b>(2.969.069)</b>	<b>(15.936.103)</b>	<b>(1.899.740)</b>	-	<b>(97.882)</b>	<b>(3.094.009)</b>	<b>(26.486.168)</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre 2024</b>	<b>2.542.927</b>	<b>0</b>	<b>118.993</b>	<b>1.034.981</b>	<b>330.877</b>	<b>190.319</b>	<b>772.666</b>	<b>11.609.969</b>	<b>1.527.279</b>	<b>0</b>	<b>230.712</b>	<b>1.573.802</b>	<b>19.932.525</b>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**17. Activos por derecho de uso**

A continuación, el detalle de los activos por derecho de uso, por los contratos de arrendamiento financiero aplicables:

i. Derecho de uso de los activos

<b>Corriente</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Arrendamientos	\$ 1.668.360	\$ 797.810
	<u>1.668.360</u>	<u>797.810</u>
<b>No corriente</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Arrendamientos	\$ 2.670.520	\$ 606.610
	<u>2.670.520</u>	<u>606.610</u>
Total Arrendamientos	\$ <u>4.338.880</u>	\$ <u>1.404.420</u>

<b>Descripción</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Equipo de computación y Comunicación</b>	<b>Equipo Médico científico</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	1.020.718	74.733	72.989	452.929	1.621.369
Adiciones	-	-	6.928	766.243	773.171
Amortizaciones	(560.081)	(42.723)	(50.095)	(337.221)	(990.120)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>460.637</b>	<b>32.010</b>	<b>29.822</b>	<b>881.951</b>	<b>1.404.420</b>
Adiciones	1.554.205	91.051	3.014.013	(274.735)	4.384.534
Amortizaciones	(816.303)	(42.936)	(55.272)	(535.563)	(1.450.074)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.198.539</b>	<b>80.125</b>	<b>2.988.563</b>	<b>71.653</b>	<b>4.338.880</b>

i. Pasivo por arrendamiento financiero

Corresponde al reconocimiento del pasivo por concepto de arrendamiento de equipo de cómputo y comunicación, equipo médico científico, maquinaria y equipo y edificaciones, bajo NIIF 16:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	\$ 1.408.411	\$ 1.713.189
Nuevos arrendamientos	4.384.534	773.171
Gasto por intereses causados	481.017	186.104
Gasto por intereses pagado	(481.017)	(186.104)
Pago por arrendamiento	(1.290.226)	(1.077.949)
	\$ <u>4.502.719</u>	\$ <u>1.408.411</u>



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación la clasificación del pasivo a corto y largo plazo:

<b>Corriente</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Arrendamientos	\$ 1.513.413	\$ 761.242
	<u>1.513.413</u>	<u>761.242</u>
<b>No corriente</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Arrendamientos	\$ 2.989.306	\$ 647.169
	<u>2.989.306</u>	<u>647.169</u>
Total Arrendamientos	\$ <u>4.502.719</u>	\$ <u>1.408.411</u>

ii. Importes reconocidos en resultados

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Gastos por amortización	1.450.073	990.120
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	481.017	186.104

**18. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Seguros	\$ 285.520	\$ 215.636
Programas para computador	<u>262.537</u>	<u>645.252</u>
Corriente	548.057	860.888
Seguros	26.032	-
Programas para computador	<u>398.071</u>	<u>-</u>
Largo plazo	<u>424.103</u>	<u>-</u>
	\$ <u>972.160</u>	\$ <u>860.888</u>

**Movimiento**

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Saldo Inicial	\$ 860.888	\$ 231.076
Amortización	(2.799.511)	(1.781.998)
Adiciones	<u>2.910.783</u>	<u>2.411.810</u>
Saldo Final	\$ <u>972.160</u>	\$ <u>860.888</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 19. Patrimonio

El fondo social del Hospital fue creado el 27 de mayo de 1929 mediante Decreto del Arzobispado de Bogotá, Resolución número 25 de mayo de 1929, del Ministerio de Gobierno para el beneficio de la comunidad en general.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo social (1)	\$ 16.654.048	\$ 16.654.048
Superávit por donaciones (2)	6.744.225	6.744.225
Resultados acumulados (3)	(10.235.780)	17.498.325
Adopción NIIF Grupo 1 por primera vez	2.294.026	2.294.026
Resultado del ejercicio	<u>(42.590.312)</u>	<u>(27.734.105)</u>
Total Patrimonio	<u>\$ (27.133.793)</u>	<u>\$ 15.456.519</u>

### (1) Fondo Social

Contiene los aportes para la fundación del Hospital y capitalización de utilidades.

### (2) Superávit por donaciones

Corresponde a las donaciones recibidas en periodos anteriores al 2019 para el desarrollo del objeto social.

### (3) Resultados acumulados

En este concepto se tiene los resultados deficitarios y excedentes a las fechas de corte 2022 y 2023.

### Reservas para reinversión de excedentes

De acuerdo al numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.27, del Decreto 1625 de 2016, establece que la reinversión de excedentes procederá cuando se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, en programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del E.T., o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior el Hospital al 31 de diciembre de 2020, ejecutó los excedentes del año 2019 por \$3.473.349 en activos fijos y nómina asistencial según aprobación del acta de junta directiva número 166 del 20 de febrero de 2020 de la Junta Directiva.

En el año 2024 no se realizó reinversión de excedente debido a que ya se habían cumplido con los de 2019 y porque los años 2020, 2021, 2022 Y 2023 el resultado fue deficitario.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**20. Sobregiros y préstamos bancarios**

A continuación, el detalle de los sobregiros y préstamos bancarios al 31 de diciembre:

**Corto Plazo**

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Itau	31.902% E.A.	31/01/2025	\$ 2.607.455	\$ 1.690.718
Banco de Bogotá	37.56% E.A.	31/01/2024	-	4.542.506
Leasing (2)		15/07/2024	-	1.782.147
Banco Itau	18.88%E.A	09/02/2024	-	87.878
Banco Itau	19.88%E.A	09/02/2024	-	72.927
Banco de Bogotá	6.63% E.A	02/06/2025	312.500	625.000
Banco de Bogotá	22.76%E.A	14/02/2024	-	481.000
Banco de Bogotá	9.17% E.A	Mensual	384.087	266.326
Banco de Bogotá	6.97% E.A	11/02/2025	1.095.693	-
			<u>\$ 4.399.735</u>	<u>\$ 9.548.502</u>

**Largo Plazo**

	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco de Bogotá	6.63% E.A	02/06/2025	-	312.500
			<u>\$ -</u>	<u>\$ 312.500</u>

**Movimiento de obligaciones financieras**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo a 01 enero	\$ 9.861.002	\$ 5.672.717
Adiciones (1)	30.572.172	27.927.412
Intereses causados	1.107.864	435.899
Pagos	(36.033.439)	(23.744.988)
Intereses pagados	(1.107.864)	(430.038)
	<u>\$ 4.399.735</u>	<u>\$ 9.861.002</u>

(1) Detalle de las adiciones:

<u>Entidad</u>	<u>Numero de crédito</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Plazo</u>	<u>Valor</u>
Banco Itau	005481742	38.28% E.A.	09/02/2025	12	3.062
Banco Itau	005481743	38.28% E.A.	09/02/2025	12	2.925
Banco de Bogotá	956310302	12.77% E.A.	29/04/2025	12	3.298.638
Banco de Bogotá	456601267	9.17% E.A.	31/03/2025	3	1.753.040
					<u>5.057.665</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Entidad	Numero de crédito	Tasa de interés	Fecha vencimiento	Plazo	Valor
Banco Itau	Sobregiro		31/01/2025	1	23.541.323
Banco de Bogotá	Sobregiro		31/01/2025	1	1.973.184
					<u>25.514.507</u>
					<u>30.572.172</u>

## 21. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

<b>Corto Plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Medicamentos (1)	\$ 43.721.735	\$ 44.984.416
Costos y gastos por pagar (2)	31.201.060	25.819.996
Aportes de Nómina (3)	6.552.670	3.651.082
Acreedores varios	7.282.301	48.306
	<u>88.757.766</u>	<u>74.503.800</u>
<b>Largo Plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos y gastos por pagar	-	598.380
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 598.380</u>
	<u>88.757.766</u>	<u>75.102.180</u>

- (1) El saldo es menor al año anterior debido al menor requerimiento de suministros del 2024.
- (2) Se incrementó por la situación financiera generada con las EPS en el sector de la salud, situación que afecto los flujos de caja.
- (3) Son los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a 2024 se tienen provisionados \$910.903 de los aportes del Decreto 376 de abril de 2021 para los meses de abril y mayo de 2020, se estaba debiendo la seguridad social de noviembre 2024.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportes SGSSS	\$ 4.682.238	\$ 2.566.611
Parafiscales y otros	1.870.432	1.084.471
	<u>\$ 6.552.670</u>	<u>\$ 3.651.082</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**22. Cuentas por pagar partes relacionadas**

<b>Corto Plazo</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Acuerdos de colaboración	\$ 59.235.506	\$ 33.117.692
Préstamos de medicamentos	678.563	-
Cesión de contratos	1.785	1.785
Otras	3.628.488	2.103.874
	<u>\$ 63.544.342</u>	<u>\$ 35.223.351</u>

<b>Largo Plazo (1)</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Préstamos relacionadas	\$ 12.652.542	\$ 14.564.045
Intereses préstamos relacionadas	4.167.008	2.833.588
	<u>\$ 16.819.550</u>	<u>\$ 17.397.633</u>
	<u>\$ 80.363.892</u>	<u>\$ 52.620.984</u>

<b>Partes relacionadas corto plazo</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Saldo 01 de enero	\$ 35.223.351	\$ 33.094.685
Aumento	63.315.098	59.130.279
Pagos	(34.994.107)	(57.001.613)
	<u>\$ 63.544.342</u>	<u>\$ 35.223.351</u>

Movimiento de préstamos con relacionadas:

<b>Movimiento de préstamos con relacionadas</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Saldo 01 de enero	17.397.633	15.312.199
Pagos	(1.193.753)	-
Retenciones	(680.841)	334.905
Intereses causados	1.296.511	1.750.529
Ingresos Intereses Spread	(147.960)	-
Gasto Intereses Spread	147.960	-
	<u>\$ 16.819.550</u>	<u>\$ 17.397.633</u>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### 23. Provisiones y contingencias

El siguiente es el detalle de cada uno de los tipos de provisiones:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisiones y contingencias	\$ 2.246.088	\$ 2.435.822
Provisiones laborales	1.145.902	1.404.897
Procesos administrativos	1.404.306	1.174.497
Retiro inmuebles	28.593	28.593
	<u>\$ 4.824.889</u>	<u>\$ 5.043.809</u>

La disminución se debe al menor valor de las provisiones realizadas para procesos jurídicos civiles y laborales calificados como probables:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	5.043.809	2.168.664
Provisión	340.808	3.359.044
Usos	(31.331)	(132.240)
Recuperación	(528.397)	(351.659)
Saldo Final	<u>4.824.889</u>	<u>5.043.809</u>

### 24. Otros pasivos no financieros

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente (1)	2.171.762	1.839.609
Retención de ICA	66.241	62.176
Impuestos gravámenes y tasas	53.283	42.827
Anticipos y avances recibidos (2)	625.904	1.018.968
	<u>\$ 2.917.190</u>	<u>\$ 2.963.580</u>

- (1) Corresponde a las declaraciones pendientes por pagar de los meses de octubre y noviembre, más lo registrado en diciembre que aún no se debe pagar.
- (2) Son recaudos recibidos, en proceso de identificación de la EPS que realiza el pago.

### 25. Partes relacionadas

Transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en la deuda por concepto del acuerdo de colaboración, inicialmente con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia S.A.S. y Cordiant Health Services Colombia S.A.S. También se prestan servicios de salud entre las empresas, préstamos de medicamentos y préstamos a largo plazo con interés financiero asociado.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se presenta a continuación:

<b>Deudores</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Banco de Sangre del Cauca S.A.S.	\$ 119.896	\$ -
Clínica Centenario S.A.S.	2.267.325	1.491.201
Clínica Los Nevados S.A.S.	227.272	39.313
Cordiant Health Services Colombia S.A.S.	65.455	-
Steward Health Care International Colombia S.A.S.	328	1.300
Clínica San Rafael de Popayán S.A.S.	866.710	114.694
UT Steward Colombia I	-	193.304
	<b>\$ <u>3.546.986</u></b>	<b>\$ <u>1.839.812</u></b>

<b>Acreedores</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Clínica Centenario S.A.S.	\$ 2.720.437	\$ 1.068.938
Clínica Los Nevados S.A.S.	1.290.058	1.602.429
Cordiant Health Services Colombia S.A.S.	15.568	53.260
Steward Health Care International Colombia S.A.S.	1.324.630	3.959.926
Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	74.908.649	45.936.431
Clínica San Rafael De Popayán S.A.S.	104.550	-
	<b>\$ <u>80.363.892</u></b>	<b>\$ <u>52.620.984</u></b>

<b>Ingresos Operacionales</b>		<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Ingresos Operacionales	Banco De Sangre Del Cauca S.A.S	\$ 3.598	\$ -
Ingresos Operacionales	Clínica Centenario S.A.S	1.232.652	991.937
Ingresos Operacionales	Clínica Los Nevados S.A.S	433.818	31.476
Ingresos Operacionales	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	535.462	33.272
Ingresos Operacionales	UT Steward Colombia I	-	9.385.802
Acuerdos de Colaboración	Cordiant Health Services Colombia S.A.S.	(221.868)	(967.764)
Acuerdos de Colaboración	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(7.461.792)	(9.236.094)
Acuerdos de Colaboración	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Col	\$ (40.911.664)	\$ (46.277.545)

<b>Ingresos No operacionales</b>		<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Otros Ingresos	Clínica Centenario S.A.S	\$ -	\$ 1.070
Otros Ingresos	UT Steward Colombia I	193	-
Otros Ingresos Arrendamientos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	117.851	68.746
Otros Ingresos Intereses	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Col.	147.960	-
Otros Ingresos Intereses	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	1.419	828
Otros Ingresos	UT Steward Colombia I	-	3.358
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Clínica Centenario S.A.S	6.012	-
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Steward Health Care International Colombia S.A.S	5.901	56.812
Otros Ingresos Reintegro de Costos y Gastos	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	-	-
		<b>\$ <u>(46.110.458)</u></b>	<b>\$ <u>(45.908.102)</u></b>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Gastos</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de Arriendo	Clínica Los Nevados S.A.S	\$ 570.118	\$ (7.558)
Gastos de Depreciación	Clínica Los Nevados S.A.S	(94.381)	(65.256)
Gastos de Licencias	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(30.883)	-
Gastos Otros	Banco De Sangre Del Cauca S.A.S	-	-
Gastos Otros	Clínica Centenario S.A.S	59.551	(59.875)
Gastos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S	(77.500)	(80.990)
Gastos Otros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(199.975)	(184.745)
Gastos Otros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	(21.911)	-
Gastos Otros	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	1.341	(831)
Gastos de Seguros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	-	(3.368)
Gastos de Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(272.099)	(57.934)
Gastos Pasajes	Steward Health Care International Colombia S.A.S	\$ -	\$ (16.209)
<b>Gastos</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de Arriendo	Clínica Los Nevados S.A.S	\$ 570.118	\$ (7.558)
Gastos de Depreciación	Clínica Los Nevados S.A.S	(94.381)	(65.256)
Gastos de Licencias	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(30.883)	-
Gastos Otros	Banco De Sangre Del Cauca S.A.S	-	-
Gastos Otros	Clínica Centenario S.A.S	59.551	(59.875)
Gastos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S	(77.500)	(80.990)
Gastos Otros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(199.975)	(184.745)
Gastos Otros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	(21.911)	-
Gastos Otros	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	1.341	(831)
Gastos de Seguros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	-	(3.368)
Gastos de Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(272.099)	(57.934)
Gastos Pasajes	Steward Health Care International Colombia S.A.S	\$ -	\$ (16.209)
<b>Gastos Financieros</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Clínica Centenario S.A.S	0	(272)
	Clínica Los Nevados S.A.S	(165.122)	15.324
	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(73.349)	0
	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	(1.444.471)	(1.750.529)
	Clínica San Rafael De Popayán S.A.S	-	0
	UT Steward Colombia I	(2.335)	101.235
		<u>\$ (1.751.016)</u>	<u>\$ (2.111.008)</u>
<b>Costos</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costos de Seguros	Steward Health Care International Colombia S.A.S	\$ (628.305)	\$ (357.689)
Costos de Seguros	Cordiant Health Care Services Colombia S.L Sucursal Colombia	-	(28.860)
Costos de Depreciación	Clínica Los Nevados S.A.S	(39.931)	(20.621)
Costos por Arrendamientos	Clínica Los Nevados S.A.S	(89.841)	(64.286)
Costos por Licencias	Steward Health Care International Colombia S.A.S	(60.310)	-
Costos por Prestación de Servicios	Clínica Centenario S.A.S	(3.417.675)	(904.221)
Costos Otros	Clínica Centenario S.A.S	-	-
Costos Otros	Clínica Los Nevados S.A.S	(445.723)	-
		<u>(4.681.785)</u>	<u>(1.375.677)</u>
		<u>\$ (52.543.259)</u>	<u>\$ (49.394.787)</u>



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**26. Transacciones con personal clave de gerencia y directores**

Además de la remuneración el Hospital paga incentivos a corto plazo a los directores

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salariales	\$ 1.329.069	\$ 1.958.066
Beneficios corto plazo	<u>17.926</u>	<u>67.684</u>
	<u>\$ 1.506.995</u>	<u>\$ 2.025.750</u>

**27. Hechos posteriores al cierre**

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen un impacto material sobre los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024.

**28. Compromisos**

**Contrato de Prestación de Servicios Celebrado entre el Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom**

En diciembre de 2006, se celebró contrato de prestación de servicios número 208 entre el Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom para la administración de la clínica que en ese entonces se denominaba Enrique de la Vega, para el cumplimiento de lo contratado se constituyó una persona jurídica autónoma e independiente denominada Fundación Clínica Universitaria San Juan De Dios, ahora en liquidación, entre cuyos objetivos estaba poner en funcionamiento las instalaciones y equipos entregados bajo contrato al Hospital Universitario Clínica San Rafael siendo esta Fundación la responsable de la operación.

De acuerdo con lo anterior, los estados financieros del Hospital Universitario Clínica San Rafael, debido que ha sido vinculada de manera solidaria junto con la Fundación Clínica Universitaria de San Juan de Dios en liquidación por jueces y tribunales laborales del distrito de Cartagena y del Departamento de Bolívar, se han incluido contingencias que se pudieran derivar de la operación de dicha Clínica Enrique de la Vega, toda vez que los jueces y tribunales de manera arbitraria y abrupta han determinado solidaridad por el simple hecho de la existencia del contrato No. 208 por parte del Hospital.

En cuanto al contrato del Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caprecom, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Legal y los asesores legales respectivos, en los estados financieros a diciembre 31 de 2024 del Hospital Universitario Clínica San Rafael, se incluyen contingencias que se puedan generar de las condenas emitidas por jueces y tribunales de carácter laboral con relación a la ejecución del referido contrato.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Acuerdo de Colaboración con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Steward Health Care International Colombia SAS y Cordiant Health Services Colombia S.A.S.**

El Hospital Universitario Clínica San Rafael es una institución de utilidad común sin ánimo de lucro del sector privado, con licencia para operar como institución prestadora de servicios de salud en Bogotá, suministrando actualmente servicios de salud al público.

Con base a lo anterior y en aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo colaboración mutua por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario Clínica San Rafael como cabeza de dicha red.

**29. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 10 de abril de 2025.

**30. Riesgos**

**Administración de Riesgos Financieros**

Los principales pasivos financieros de la Entidad comprenden, préstamos y obligaciones con entidades financieras y con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por arrendamiento. El principal objetivo de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Entidad. Los principales activos financieros de la Entidad incluyen cartera comercial, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La Entidad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Hospital cuenta con una política de riesgo financiero cuyo alcance es medir controlar y cuantificar la probabilidad del riesgo, apoyado en un comité integral para la administración del riesgo.

El Hospital realiza de forma periódica los respectivos comités de seguimiento, a la cartera, liquidez y cuentas por pagar, con el objetivo de brindar certeza a la alta Administración con respecto al hecho de que las actividades de riesgos financieros de la Entidad que se regulan al amparo de las políticas y procedimientos correspondientes y que los riesgos financieros se identifican, valúan y administran de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgo de la Entidad.

**1. Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

y otros riesgos de precio. La Entidad se encuentra expuesta a riesgo por tasa de interés toda vez que sus préstamos por pagar a compañías vinculadas se encuentran negociados en función de la DTF.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la posición de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los análisis de sensibilidad se preparan bajo la premisa de que el monto de la deuda neta y la relación de las tasas de interés fijas y variables de la deuda son todos constantes al 31 de diciembre de 2024.

Al realizar los análisis de sensibilidad se han utilizado los siguientes supuestos:

- La sensibilidad de la partida relevante del estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en los respectivos riesgos de mercado. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### 1.1. Riesgo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Entidad a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

La Entidad tiene su exposición por los préstamos recibidos de partes relacionadas atadas a la DTF y créditos con entidades financieras atadas a IBR, DTF y otras tasas de mercado. La Alta Administración de la Entidad se reúne a fin de confirmar si existen medidas a tomar en el pago de intereses ante fluctuaciones significativas de las tasas de mercado a las cuales se encuentran indexados los créditos con terceros y con partes relacionadas. Ver nota 20.

#### Análisis de sensibilidad de las tasas de interés

La tabla siguiente muestra la sensibilidad a un posible cambio en la tasa de interés sobre la parte de los préstamos y obligaciones afectados. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos de la Entidad se ve afectada por el impacto por el uso de la tasa implícita para el cálculo y/o actualización del pasivo por arrendamiento, tal y como se muestra a continuación:

	<u>Aumento/disminución en puntos base</u>	<u>Efecto en la utilidad antes de impuestos</u>
<b>2024</b>		
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(179.228)
	-10	179.228
Por préstamos de partes relacionadas	+10	(1.157.812)
	-10	1.257.308

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Aumento/disminución en puntos base</u>	<u>Efecto en la utilidad antes de impuestos</u>
<b>2023</b>		
Por préstamos de Partes Relacionadas	+10	(1.204.864)
	-10	1.306.678
Por préstamos con Entidades Financieras	+10	(184.563)
	-10	184.563

Los movimientos asumidos en los puntos base para el análisis de la sensibilidad de las tasas de interés se basan en la situación actual del mercado.

**1.2. Riesgo de Tasa de cambio:**

El Hospital está expuesto al riesgo de tasa de cambio, este riesgo consiste en que el valor razonable o los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen por las tasas de cambio de moneda extranjera. El Hospital está expuesto a este riesgo principalmente por los instrumentos financieros denominados en dólares; las obligaciones financieras denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional del Hospital, a saber, el peso colombiano (COP).

**Análisis de sensibilidad de la tasa de cambio**

El análisis cuantitativo sobre la exposición del Hospital a cambios de la tasa de moneda extranjera se detalla a continuación:

**31 de Diciembre de 2024**

Descripción	Miles de pesos COP	Tasa de conversión	USD Miles
Sobregiros y préstamos bancarios (1)	5.472.896	4.409,15	1.241

(1) Corresponde a préstamos del exterior.

Cambio por aumento de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados (218.916)

Cambio por disminución de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados 218.916

**31 de Diciembre de 2023**

Descripción	Miles de pesos COP	Tasa de conversión	USD Miles
Sobregiros y préstamos bancarios (1)	1.782.147	3.822,05	466

(1) Corresponde a la cuenta por pagar del equipo de resonancia magnética.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cambio por aumento de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados (71.285)

Cambio por disminución de 4% en la tasa de cambio de moneda extranjera efecto en resultados 71.285

## 2. Riesgo de Crédito:

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Entidad está expuesta al riesgo de crédito derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo crediticio de los clientes se administra por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Entidad en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se monitorean regularmente. Al 31 de diciembre del 2024, la Entidad tenía 15 clientes (2023: 9 clientes) que le debían más de \$ 1.000.000 (en miles) cada uno y que representaban aproximadamente el 92.82% (2023: 83.73%) de sus cuentas comerciales por cobrar.

Asimismo, tenía 7 clientes (2023: 2 cliente) con saldos superiores a \$10.000.000(en miles) que representaban poco más del 83.61% (2023: 52.78%) del total de sus cuentas por cobrar y activos contractuales.

A continuación, los activos financieros sujetos a riesgos de crédito a cierre 2022 y 2023:

	<b>Nota</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	\$ 3.394.957	\$ 648.420
Deudores comerciales	13	126.010.620	128.232.338

### Evaluación de pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de cierre utilizando una matriz de transición para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días de atraso de pago para clientes que comparten patrones de pérdida similares para el segmento de cartera radicada. El cálculo refleja el resultado ponderado en función de las probabilidades y la información razonable y sustentable que esté disponible a la fecha de reporte sobre eventos pasados. La exposición máxima al riesgo crediticio a la fecha de cierre es el valor en libros de cada clase de activos financieros revelados en la Nota 13. La entidad no tiene suscritas garantías.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta la información sobre la exposición al riesgo crediticio en las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales de la Entidad utilizando una matriz de estimación:

2024:

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de pérdida crediticia esperada	Perdida crediticia esperada
Sin vencer	34,585,759	1%	401,401
0-30	9,150,986	3%	266,067
31-60	10,117,915	3%	299,360
61-90	7,234,120	4%	254,218
91-120	5,367,378	4%	203,791
121-150	2,988,227	5%	149,091
151-180	466,625	24%	110,204
181-211	281,901	28%	78,863
211-240	258,237	46%	119,002
241-270	207,769	37%	76,109
271-300	193,620	19%	36,686
301-330	551,186	37%	201,594
331-360	111,327	58%	64,795
más de 360	7,720,213	47%	3,596,508
	<b>79,235,263</b>		<b>5,857,689</b>

Para ver mayor detalle del comportamiento del deterioro, ver nota 13 de estados financieros. En 2024 se observa que el valor del deterioro de los deudores comercial y otras cuentas por cobrar se detallan así, cartera por prestación de servicios \$5.857.688, entidades en liquidación \$26.139.784 y otras cuentas por cobrar \$ 5.818.145, y para el año 2023 se relacionan de la siguiente manera, deterioro de cartera por la prestación de servicios de salud \$5.418.680, entidades en liquidación \$ 26.025.100 y otras cuentas por cobrar \$ 4.969.017.

2023:

Edad	Cartera Expuesta	Tasa de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada
Corriente	28.480.212	1%	214.779
0-30	11.739.231	0%	54.666
30-60	6.125.597	1%	85.240
60-90	4.304.167	2%	85.185
90-120	2.367.352	4%	82.919
120-150	2.261.060	4%	89.063
150-180	4.932.242	5%	251.045
180-210	2.423.426	9%	221.077
210-240	1.363.042	11%	145.348
240-270	417.102	10%	40.332
270-300	166.257	14%	22.840
300-330	223.460	13%	29.229
330-360	499.123	13%	65.051
más de 360	5.525.182	73%	4.031.906
	<b>70.827.453</b>		<b>5.418.680</b>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente la entidad evalúa de manera individual el riesgo de crédito de la cartera total que se desglosa en cartera aceptada y no aceptada con entidades en liquidación, al valor de la cartera no aceptada se le descuenta los pagos recibidos pendientes de aplicar, y así se reconoce el deterioro respectivo.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$3.394.957 al 31 de diciembre de 2024 (2023 \$648.420) correspondientes a cuentas bancarias y encargos fiduciarios sobre los pagos efectuados por los clientes, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos estos activos.

**3. Riesgo de Liquidez:**

La Entidad monitorea su riesgo de escasez de fondos a través de la elaboración de flujos de caja proyectados a 4 semanas.

El objetivo de la Entidad consiste en mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento y la flexibilidad a través del uso de sobregiros, préstamos bancarios, obligaciones si se requiriera. La política de la Entidad consiste en mantener una cartera en su mayoría con vencimientos dentro del periodo de 12 meses subsecuente. Al 31 de diciembre de 2024 el 2.97% del total de su cartera supera un año de vencida (7.21% para el 2023). Por su parte, aproximadamente el 49.61% de la deuda de la Entidad vencerá en un plazo menor a un año al 31 de diciembre de 2023 (2022: 96.83%), con base en el valor en libros de los préstamos que aparecen en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 la relación de activos corrientes es de 0.83 veces el pasivo corriente (1.7 veces en el 2023) generando indicadores adecuados de liquidez en el corto plazo.

Los siguientes son los pagos contractuales de pasivos. Los montos abajo representan flujos de efectivo contractuales:

**Flujos contractuales de pasivos financieros**

	<b>31-dic-24</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 – 12 meses</b>	<b>1 – 2 años</b>	<b>2 - 5 años</b>
Sobregiros y préstamos bancarios	4,399,735	4,399,735	4,399,735	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	88,757,766	88,757,766	88,560,683	197,083	-	-
Pasivos por arrendamientos financieros	4,502,719	4,502,719	726,999	786,414	1,391,353	1,597,953
	<b>97,660,220</b>	<b>97,660,220</b>	<b>93,687,417</b>	<b>983,497</b>	<b>1,391,353</b>	<b>1,597,953</b>

  

	<b>31-dic-23</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 – 12 meses</b>	<b>1 – 2 años</b>	<b>2 - 5 años</b>
Sobregiros y préstamos bancarios	9.861.002	9.861.002	8.690.350	858.152	312.500	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	75.102.180	75.102.180	74.598.382	-	8.031	495.767
Pasivos por arrendamientos financieros	1.408.411	1.408.411	561.972	199.270	158.271	488.898
	<b>86.371.593</b>	<b>86.371.593</b>	<b>83.850.704</b>	<b>1.057.422</b>	<b>478.802</b>	<b>984.665</b>

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Entidad mantiene un equilibrio en sus indicadores de caja de corto plazo al mantener una política de recaudo mensual de sus cuentas por cobrar frente a un indicador promedio de pago a proveedores de mínimo 120 días.

Se han realizado acercamientos con los proveedores generando acuerdos comerciales para ampliar los plazos de estas obligaciones.

### **31. Políticas contables materiales**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Además, la Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'.

#### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

#### **31.1 Instrumentos Financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Hospital se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **Clasificación y medición posterior**

#### **Activos financieros – Clasificación**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Hospital cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
  - Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **Pasivos financieros**

El Hospital da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. El Hospital también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **31.2 Deterioro**

#### **31.2.1 Cartera**

La Entidad determina el deterioro de sus cuentas por cobrar por el método de la pérdida esperada.

Este método es estructurado a través de matrices de transición con el objetivo de determinar:

- a. PI - La probabilidad de incumplimiento. Corresponde al momento en el que la cartera con clientes comienza a presentar riesgo de crédito. Por regla general, toda cartera que supere 90 días de vencida presenta riesgo de crédito. Sin embargo, la entidad evaluará el tiempo medio de recaudo para sus clientes a fin de establecer la edad de incumplimiento de la cartera.
- b. PDI - Pérdida después del incumplimiento: Por regla general, toda cartera que supere 360 días de vencida tendrán una exposición a la pérdida del 100%, sin embargo, la entidad observará la estadística de recaudo de la cartera que supere los 360 días para ajustar este % de PDI.
- c. El deterioro será el resultado de multiplicar el valor de cartera expuesta (cartera no asegurada) por la PI por la PDI.

Para las operaciones que se realizan entre entidades del grupo se debe registrar en cuentas separadas. En las cuentas de resultados se crearán cuentas especiales para la identificación de las mismas en el momento de construir los estados financieros combinados o consolidados.

Los servicios que se presten y no se facturen (pacientes acostados, servicios de tratamientos) se deben registrar.

Deterioro entidades en liquidación. La entidad efectuará el análisis de recuperabilidad de la cartera con entidades en liquidación de acuerdo con el concepto técnico del área legal quien definirá el % de recuperación según el estado al cierre de los procesos de reclamación de cartera. Inicialmente, cartera que ha sido reconocida por los clientes y que forman parte del proceso de liquidación no tendrán deterioro a menos que se tenga evidencia de no recuperabilidad por impago por parte de la entidad o de sus aseguradores.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El comité de cartera proyectará la justificación del castigo de cualquier elemento de cuentas por cobrar comerciales para ser aprobada por junta directiva.

La cartera por cobrar correspondiente a cuentas comerciales con compañías afiliadas no será sujeta a deterioro, a menos que se evidencie que la vinculada no posee flujo de caja suficiente para pagar la deuda.

Se debe distinguir si las cuentas comerciales por cobrar resultan de terceros, de afiliadas o de asociadas.

Cuando los recaudos pendientes de aplicar sean superiores al valor de la cartera, no se calcula deterioro y se solicitará concepto a Jurídica sobre el reconocimiento y manejo del dicho valor.

### **31.3 Arrendamientos**

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 al 1 de enero de 2022 fecha de su balance de apertura. La Compañía ha utilizado la exención contemplada en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez a fin de medir el pasivo por arrendamiento y el derecho de uso sobre los contratos vigentes a dicho corte cuyo plazo remanente de arrendamiento supera los 12 meses.

A partir del 1 de enero de 2022 la política aplicable es la siguiente: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

#### **Como arrendatario**

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del contrato.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **31.4 Inventarios**

Los inventarios son activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de actividades, en el proceso de dicha venta o en la forma de materias primas y suministros a ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

La medición inicial de los inventarios es a costo de la transacción.

El costo de la transacción abarca todos los costos de compra, tales como el precio de compra, los impuestos de importación y otros impuestos, transporte y costos de manejo menos cualquier descuento comercial o rebajas recibidas.

El costo abarca todos los costos que son directamente atribuibles, incluyendo los gastos generales fijos y variables. Los gastos generales variables incluyen costos indirectos de los materiales y mano de obra. Los gastos generales fijos son la depreciación y los costos de mantenimiento. Sin embargo, los gastos de comercialización y los costos de financiamiento no deben ser incluidos en los costos de los inventarios.

La valoración inicial para los inventarios se llevará por el sistema de costo promedio ponderado.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor de los inventarios incluye todos los costos y gastos en que se incurra para poner en condiciones de uso el inventario (fletes, aranceles, mercancía en puerto, etc.) cuando están en uso en la bodega estas erogaciones serán un gasto y no un mayor valor del inventario. Cuando existan descuentos comerciales y bonificaciones se deben afectar directamente en la cuenta 14 y no utilizar la cuenta de ingreso. (Medición inicial).

### 31.5 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades y equipo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Para los componentes significativos de propiedades y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Hospital da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa toma física y como resultado arroja diferencia positiva, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

Los activos incorporados por sobrantes en inventario físico o donaciones serán reconocidos por el valor del documento soporte o el estudio técnico del profesional competente, así mismo, la depreciación se calculará con base en la vida útil determinada en el estudio técnico.

La depreciación de propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Edificios	45
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo médico científico	8
Equipo de hoteles y restaurante	10
Equipo de transporte	10
Plantas y redes	<u>40</u>

El Hospital ha determinado que se reconocerán como equipo aquellos elementos que superan individualmente el costo de adquisición mayor a un (1) salario mínimo mensual legal vigente y se reconocerán al mes siguiente en que fueron adquiridos a excepción de equipo de cómputo y comunicación, de hotelería, médico científico, de transporte y redes.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **31.6 Reconocimiento de Ingresos por Prestación de Servicios**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Hospital y los ingresos puedan ser medidos de manera fiable independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente.

#### **31.6.1 Ingresos por Prestación de Servicios**

Los ingresos operacionales son beneficios típicos (ingresos brutos) durante el período que surgen en el curso de las actividades comerciales normales de una entidad.

Los ingresos por actividades de operación se reconocerán en el resultado de acuerdo con el modelo de 5 pasos mencionado en el numeral 14.1.

Los activos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción determinado de acuerdo con un modelo de 5 pasos a saber:

**Paso 1: Identificación del contrato.** La entidad asegurará que los servicios prestados a clientes se encuentren soportados por contratos o por órdenes de servicio en la que las partes aprueban el alcance del servicio que será prestado.

**Paso 2: Identificación de las obligaciones de desempeño.** La entidad identifica los compromisos adquiridos con el cliente para transferir un activo (bien o servicio).

**Paso 3: Determinación del precio de la transacción.** La entidad establecerá el valor neto a recibir como contraprestación por los servicios prestados. El precio de la transacción será el valor de tarifa pactada con el cliente más o menos las compensaciones variables.

Las compensaciones variables incluyen:

a. Devoluciones, rebajas o descuentos: La entidad ajustará sus ingresos por la probabilidad de glosa aceptada la cual será determinada mediante estadísticas de comportamiento de la glosa.

b. Componente financiero: En el evento en que la entidad preste servicios que serán pagados a crédito, determinará si el precio acordado con el cliente incluye un componente financiero. Existe componente financiero cuando el valor a pagar a crédito difiere del valor que el cliente hubiere pagado de contado. El diferencial financiero será amortizado en el plazo del crédito utilizando el método de interés efectivo.

c. Variabilidad en tarifa: Si la tarifa por la prestación de un servicio que se trasfiere a lo largo del tiempo es variable, la Entidad estimará el componente variable para distribuirlo en el tiempo de prestación del servicio, siempre que dicha variabilidad pueda ser estimada fiablemente.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Paso 4: Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño. La entidad distribuirá el precio de la transacción determinada en el paso 3 a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas en el paso 2. Para ello se determinará el precio observable de cada obligación de desempeño según lista de precios acordada de manera independiente con los clientes o a falta de ellos por otro método como:

- a. Lista de precios propias de la entidad.
- b. Promedio de precios establecidos por servicios similares con otros clientes.
- c. Por el costo que se requiere para prestar el servicio más un margen.

La sumatoria de los precios observables se comparará con el precio de transacción negociado con el cliente a fin de distribuir descuentos si los hubiere de manera proporcional entre las obligaciones de desempeño. Como medida práctica, si las obligaciones de desempeño se cumplen al mismo tiempo (ejemplo mensual) no se requerirá efectuar separación de las mismas.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos se reconocerán de acuerdo con el patrón de transferencia del control al cliente sobre el activo (bien o servicio). Para ello la entidad identificará si la transferencia del control se hace en un solo momento o a lo largo del tiempo. Generalmente la entrega de bienes tales como medicamentos, suministros entre otros, poseen un factor de transferencia en un solo momento. El ingreso será reconocido una vez sea suministrador el bien al cliente. Generalmente la prestación de servicios transfiere el control al cliente a lo largo del tiempo, para lo cual la Entidad utilizará técnicas de medición de grado de avance por método del producto o método del costo. Método del producto: El grado de avance se mide según inspección física o cumplimiento de hitos acordados con el cliente. Método del costo: El ingreso se medirá en función al % de costo real ejecutado frente al costo estimado del proyecto.

Si hay diferimiento en el cobro y este excede el ciclo operacional comercial normal de la entidad, se tendrá que traer los cobros futuros a valor actual.

En este caso la diferencia entre el nominal y el valor razonable así obtenido se reconocerá como ingreso financiero por intereses.

Las ventas se disminuirán con los descuentos y devoluciones de ventas ofrecidos al comprador en el momento del reconocimiento de la venta, con la finalidad de mantener la asociación de los ingresos acordadas con las posibles disminuciones del mismo.

Para las instituciones que no facturan la totalidad de la prestación de sus servicios en el mes, deberán reconocer los ingresos pendientes en los estados financieros, previo informe de las áreas de facturación. (Cuenta corriente pacientes acostados).

Se debe reconocer mensualmente en el ingreso los descuentos financieros por prestación de servicios o por volumen que se registraban en los gastos financieros, de allí saldrá el porcentaje histórico y se registrarán en la cuenta 4175 y la contrapartida será la 1399, tales como:

- Descuentos por pronto pago, financieros, comerciales.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Aceptaciones de glosas correspondientes a la facturación del periodo.
- Por el cálculo del posible deterioro del ingreso por glosa en el periodo.

La Entidad puede tener reclamaciones por parte de clientes denominadas generalmente "Glosas" las cuales representan la no aceptación del servicio. La entidad evalúa la probabilidad de generación de glosas sobre la facturación realizada, así como la probabilidad de aceptación de las glosas. La Entidad reconoce una disminución en sus ingresos por la probabilidad de glosas aceptadas para el año analizado. Este análisis y afectación contable se realiza mensualmente.

Los ingresos por prestación de servicios a pacientes se registran mediante causación de acuerdo a los elementos consumidos y los servicios prestados los cuales son facturados una vez el paciente es dado de alta del Hospital y se verifica el proceso de atención. Es decir, se calculan por el valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias y otros servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad.

Al final del mes queda la atención de servicios por facturar, los cuales corresponden a pacientes que aún se encuentran hospitalizados o en atención y que están en proceso de verificación. Estos valores se registran como ingreso y su contrapartida es una cuenta de deudores denominada ingresos por cobrar a la Entidad Promotora de Salud (EPS) a la que ésta afiliado cada paciente.

Los costos por servicios especializados prestados por terceros para la atención de pacientes se registran mediante causación de acuerdo con los servicios o consumos por pacientes y a los contratos de prestación de servicios establecidos con los mismos.

Los demás costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando puedan ser estimados con fiabilidad.

En aras de que el Hospital junto con otras instituciones prestadoras de servicios de salud logren establecerse como una red de hospitales a beneficio de la comunidad, pacientes y beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social de Colombia, se celebró el 17 de noviembre de 2020 junto con Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia, Cordiant Health Services Colombia S.A.S. y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un acuerdo de colaboración mutuo, por el que cada una de las partes mencionadas ejecutarán cierta clase de aportes y la obtención de ciertas retribuciones para garantizar una mejor y ampliada prestación de servicios de salud en Colombia, teniendo en especial relevancia al Hospital Universitario Clínica San Rafael como cabeza de dicha red. El hospital está liquidando mensualmente por este acuerdo de colaboración a favor de Cordiant Health Care Services Colombia S.L. Sucursal Colombia un porcentaje del 15.99%, de Cordiant Health Services Colombia S.A.S. un porcentaje del 0.33% y Steward Health Care International Colombia S.A.S. un porcentaje del 3.19%, al resultado de neto de los ingresos brutos menos el valor de las devoluciones rebajas y descuentos, menos el valor del deterioro de cartera, más el valor de la provisión para entidades en liquidación. Valor que se resta al ingreso para obtener el ingreso neto operacional del hospital.



Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La clínica toma en cuenta las siguientes consideraciones para analizar el momento en el que se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente:

- Identificar el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio).
- Evaluar los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente e identificar las obligaciones de desempeño incluidas.
- Considerar los términos del contrato y las prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros como algunos impuestos sobre las ventas. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
- Distribuir el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
- Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.

### **31.7 Beneficios a Empleados**

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad o incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes del final del período.

Estos beneficios se reconocen contra los excedentes o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que se le otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones por pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

### **31.8 Provisiones**

#### **Reconocimiento y Medición**

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **31.9 Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **31.10 Contingencias**

#### **31.10.1 Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Hospital; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

#### **31.10.2 Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Hospital.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Hospital revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Hospital Universitario Clínica San Rafael

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, el Hospital tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Hospital. En estos casos, el Hospital brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### 32. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Hospital tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>NIIF</b>	<b>Decreto asociado</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

#### **Contratos de Seguro (NIIF 17)**

Asegura que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente los contratos de seguro. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.